



Programa Nacional
de Salud de la Niñez



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

En el marco de la campaña de seguridad vial y reforzando nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial, hemos sumado nuestro esfuerzo a la **Fundación Gonzalo Rodríguez** en la prevención de siniestros de nuestros niños.

Por este motivo, hemos incorporado a nuestros productos de automóviles la Cobertura de daño por accidente y/o hurto a los Sistemas de Retención Infantil.

Para brindarle este beneficio sin costo, Usted deberá presentar en RSA una carta detallando la cantidad y el modelo de silla instalada en su vehículo.

La cobertura entrará en vigencia en el momento de la presentación de la misma.

Se excluye la aplicación del deducible para esta cobertura.

Este beneficio se encuentra disponible para las coberturas Riesgo Total Plus, Riesgo Total Básico e Incendio, Hurto y Responsabilidad Civil de Terceros.

Por más información consulte a su Asesor de Seguros de confianza.